



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 26 de setiembre de 2017.

Acta N°61

Resol. N° 61

Exp. 2017-25-1-006208

Dbh

VISTO: La Resolución N°12, Acta N°34 de fecha 14 de junio de 2017 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar un registro de aspirantes para desempeñar la función de Asesor Técnico Docente del Departamento de Concursos del Consejo de Formación en Educación.

II) Que se realizaron publicaciones en Revista de Prensa y en la página web de la ANEP a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

III) Que se presentaron en total 7 (siete) postulaciones.

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes realizando entrevista a quien superó el puntaje establecido en las bases del llamado.

II) Que finalizadas las etapas mencionadas el Tribunal Evaluador eleva el ordenamiento resultante, a efectos de su homologación.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

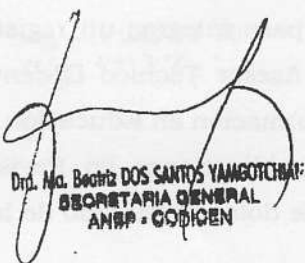
1) Homologar lo actuado por el Tribunal Evaluador interviniente en el llamado a aspiraciones para integrar un registro de aspirantes para desempeñar la función de Asesor Técnico Docente del Departamento de Concursos del Consejo de Formación en Educación y el ordenamiento resultante que se detalla:

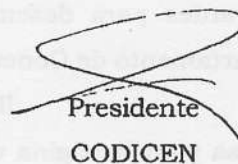
- Sr. Álvaro Fernández, C.I:1.471.665-5 - 26,4 puntos.

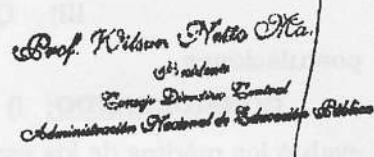
2) Disponer que los resultados del presente llamado regirán

durante la vigencia del contrato de Préstamo 3773/OC-UR.

Comuníquese a las Direcciones Sectoriales de Integración Educativa, Gestión Humana. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase a PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAI
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN


Prof. Wilson Netto
Intendente
Comando Director Central
Administración Nacional de Educación Pública